



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Filosofía y Humanidades

Córdoba, 22 de agosto de 2014.

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que un grupo de egresados solicitan se les expidan los diplomas respectivos;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por los recurrentes y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 13

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	-----------

Carrera: 418 Profesorado en Letras Clásicas

Título: 2367 Profesora en Letras Clásicas

RIVERO, CECILIA DEL VALLE	DNI: 25581750	argentina	28/02/1977	1997	25/03/2014
---------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 422 Técnico Instrumental de Corrector Literario

Título: 559 Corrector Literario

DI CARLO, DAMIAN EZEQUIEL	DNI: 29712905	argentina	13/10/1982	2007	22/05/2014
---------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 481 Archivología

Título: 572 Técnica Profesional Archivera

LOPEZ, FLAVIA ISABEL	DNI: 27956065	argentina	21/02/1980	2007	08/08/2014
----------------------	---------------	-----------	------------	------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 1128/2014

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES